

Responsabilidad Social Empresarial en el clúster de muebles en Barranquilla

Corporate social responsibility in the Furniture Cluster in Barranquilla

Luis Guillermo ALVEAR Montoya [1](#); Roberto Carlos DÍAZ Alonso [2](#); Boanerge José SALAS Muñoz [3](#); Danilo Rafael HERNÁNDEZ Rodríguez [4](#)

Recibido: 07/05/2017 • Aprobado: 11/06/2017

Contenido

[1. Introducción](#)

[2. Metodología](#)

[3. Resultados](#)

[4. Conclusiones](#)

[Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

El objetivo de esta publicación se encuentra orientado a analizar el desarrollo de la RSE en las medianas y grandes empresas del clúster de muebles en Barranquilla. La investigación se desarrolla bajo el enfoque epistemológico empírico-inductivo con un diseño investigativo no experimental de corte transeccional correlacional. Se aplicó un instrumento el cual obtuvo un Alfa de Cronbach del 0,902 resultado que indica alta confiabilidad del instrumento. Los resultados indican que existe correlación entre la RSE en las empresas estudiadas

Palabras Clave: Responsabilidad social empresarial, clúster, muebles.

ABSTRACT:

The objective of this publication is oriented to analyze the development of CSR in the medium and large companies of the furniture cluster in Barranquilla. The research is developed under the empirical-inductive epistemological approach with a non-experimental investigative design of correlational transectional cut. An instrument with a Cronbach alpha of 0.902 was applied, indicating a high reliability of the instrument. The results indicate that there is a correlation between CSR in the companies studied.

Keywords: Corporate social responsibility, cluster, furniture.

1. Introducción

Cada vez más los negocios están incorporando requerimientos asociados a la interacción entre Empresa y Sociedad en los que se abordan, entre otros aspectos, los impactos que sus actividades generan en sus entornos, así como también, los resultados de la articulación de estos elementos como estrategia empresarial. Algunos de los estudios orientados en esa dirección son los desarrollados por Akdoğan, Arslan, & Demirtaş (2016); Amato, Buraschi, &

Peretti (2016); Zutshi, Creed, Holmes, & Brain (2016); Suescun, Lindsay, & du Monceau (2015); Panda & Modak (2016); Caridad, Hernández, & de Pelekias (2014) . De esta manera, el objetivo empresarial no se limita a la consecución económica (Friedman, 1970), sino que además se hace necesario proyectar, prevenir y corregir los impactos negativos que las organizaciones puedan efectuar en el desarrollo de su actividad empresarial, sin desconocer las sanciones legales que se puedan presentar de acuerdo a las leyes y normas del territorio.

En este sentido, se aborda la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como campo teórico que se fundamenta tanto en el aspecto económico como en el legal, ético y filantrópico (Carroll, 2016), dimensiones que al consolidarse como ejes de actuación posibilitan un mejor desempeño al interior de las organizaciones que contribuye al fortalecimiento de sus relaciones con el entorno o sus diversos grupos de interés.

Se destaca el sector muebles como objeto de estudio por su relevancia en Colombia, donde se destacan como altos productores del país; Bogotá (45,9%), seguida de Antioquia (18,8%), Valle del Cauca (11%) y Atlántico (6%), así mismo vincula el 2,9% (19.879 trabajadores) de la población industrial totalmente empleada (DANE, 2013; Cámara de Comercio Barranquilla, 2012).

Para el Atlántico, el sector mueble se encuentra conformado por empresas que desarrollan actividades de diseño, producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios, quienes representan el 2% del PIB industrial del Departamento. Estas unidades productivas, ubicadas en su mayoría en la ciudad de Barranquilla, para el año 2013 constituyen el Clúster Muebles del Atlántico denominado AmoblaR-C, con el propósito que sus actores se fortalezcan ante los retos que presenta el futuro y puedan definir tanto sus opciones estratégicas como las condiciones que debe tener el entorno para favorecer su desarrollo (Cámara de Comercio Barranquilla, 2012).

Algunos de los principales desafíos que debe afrontar este clúster para el desarrollo y fortalecimiento del negocio se relacionan con establecer una estructura de costos que le permita a los empresarios realizar una planificación financiera que evite el declive de la compañía, implantar procesos de producción automatizados que propendan por aumentar el número de unidades producidas, realizar seguimiento y control a la incidencia de sus acciones en la sociedad, mejorar los tiempos de entrega de los productos, incrementar los niveles de competitividad, determinar diseños modernos para sus artículos, ampliar la oferta realizada a los clientes, elevar la formación técnica y profesional en sus colaboradores, incursionar en nuevos mercados internacionales y dar cumplimiento a las normas legales.

Ante estos requerimientos que deben integrarse a los lineamientos organizacionales, y dada su relación con los fundamentos teóricos de la responsabilidad social empresarial, este artículo se orienta a analizar el desarrollo de la RSE en las medianas y grandes empresas del clúster de muebles en Barranquilla. Por su parte, el interés de centralizar el análisis en las medianas y grandes empresas del clúster, se orienta en estudiar los avances de estas organizaciones en materia de responsabilidad social, más cuando se esperaría que fueran las más tendientes a desarrollar prácticas socialmente responsables. Así mismo, al representar las empresas más sobresalientes dentro del clúster, recae principalmente sobre ellas liderar la vinculación de este tipo de actividades en las 70 pequeñas y 272 microempresas que conforman el clúster (Camara de Comercio, 2016), en tal sentido deben poseer conocimiento empírico sobre el desarrollo de esta temática.

El alcance investigativo de la Responsabilidad Social Empresarial se fundamenta en la teoría de Archie Carroll (1979; 1999; 1991; 2016), quien la asocia con las dimensiones económicas, legales, éticas y discrecionales o filantrópicas, manifestando que para considerar a una empresa socialmente responsable es necesario que cada una de estas dimensiones sean desarrolladas de manera simultánea.

El trabajo se estructura a partir de un marco teórico donde se realiza una aproximación teórica respecto a la responsabilidad social empresarial resaltando cada una de sus dimensiones. En la

siguiente sección se describe el marco metodológico seguido en la investigación, así como también la población objeto de estudio y la metodología empleada para el análisis de los datos. Seguidamente se presentan los resultados derivados de la investigación con sus respectivos análisis para finalmente presentar las conclusiones relacionadas con el desarrollo investigativo.

1.1. Fundamentación Teórica

Existen numerosas conceptualizaciones alrededor de la RSE. Empresas vinculadas a prácticas socialmente responsables, investigadores, organismo multilaterales o ONG´s han concluido sus propias definiciones frente a este aspecto, pasando por los aportes de Bowen (1953) quien señala que las acciones empresariales impactan en la vida de la sociedad por lo cual deben considerar el impacto de sus decisiones, hasta la concepción de la RSE como una doctrina que en términos generales promueve una administración social más amplia por parte de las empresas y organizaciones, asumiendo responsabilidades más amplias para sus diferentes grupos de interés (Panda & Modak, 2016).

Así mismo, se han desarrollado diversas clasificaciones alrededor de la RSE destacando los aportes de Garriga y Melé (2004), quienes elaboran un estudio sobre las diferentes bases teóricas que se podrían emplear para abordar la RSE, realizando una clasificación teniendo en cuenta los aspectos de la realidad social, como son: económico, político y de integración social y ética. En este sentido, plantean cuatro grupos de teorías definidos como instrumentales (consideran preponderadamente el beneficio económico), políticas (relacionados con los derechos y deberes sociales que adquieren las empresas por su liderazgo en la sociedad), integración social (se vincula al desempeño organizacional las demandas sociales) e integración ética (vincula los valores éticos a la relación empresa-sociedad).

De manera similar a la clasificación anterior, Balaguer, Fernández y Muñoz (2007) presentan los enfoques clásico, socioeconómico, y legal para estudiar la responsabilidad social, donde se observan las características propias a cada enfoque, el tipo de responsabilidad asumida y los principales autores que estudian cada uno de

ellos (tabla 1), lo cual contribuye como marco general para los estudios asociados con la responsabilidad social empresarial.

Tabla 1. Resumen de los diferentes enfoques de la RSE

Enfoque	Características	Responsabilidad asumida	Autores
Clásico	La única responsabilidad de la empresa es obtener beneficios.	Responsabilidad económica	Lewit (1954, 1958) Friedman (1962, 1966, 1970, 1971) Cohen y Cyert (1973) Chamberlain (1973) Diebold (1973) Lepage (1979) Beaumol y Batey (1993)
			McGuire (1963) Davis (1967, 1973) Petit (1967) Arrow (1973)

<p>Socioeconómico</p>	<p>Dentro de los objetivos de la empresa se incluyen los sociales como base de la estrategia. La empresa contribuye al bienestar de la sociedad, porque tiene responsabilidades que van más allá de la maximización de los beneficios a corto plazo. "Es imposible contemplar la empresa solo como un factor económico en las perspectivas del futuro" (Menon y Menon, 1997).</p>	<p>Responsabilidad social, económica y medioambiental: responsabilidad estratégica.</p>	<p>Davis y Blomstrom (1975) Carroll (1979, 1989, 1991) García Echevarría (1982) Freeman (1984) Carlson, Grove y Kangun (1993) Wood (1991, 1994) Mahoney (1994) Bhat Bhat (1997) Hartman Stafford (1997) Menon y Menon (1997) Morris (1997) Russo y Fouts (1997) Lozano (1999, 2002) Argandoña y Sarsa (2000) Quazi y O'Brien (2000) Lafuente (2001) Porter y Kramer (2002) Deniz y de Saa (2003)</p>
<p>Legal</p>	<p>La empresa reconoce la existencia de ciertas responsabilidades que hay que satisfacer como pueden ser de tipo legal o moral. La RSE queda enmarcada entre el marco legal que le permite configurar su propia planificación de actividades y adoptar sus decisiones y la presión social que limita su actividad y su propia capacidad de <i>management</i>.</p>	<p>Responsabilidad moral <i>versus</i> legal</p>	<p>Manne (1972) Preston y Post (1975) Buchholz (1977) Ariño (1981) Galbraith (1984) Wartick y Cochran (1985) Arruñada (1990) Baidez y Nevado (1994) Weston y Brigham (1994) Fieser (1996)</p>

Fuente: Balaguer, Fernández & Muñoz, 2007.

El enfoque socioeconómico, al cual se ajusta este documento, asigna relevancia a los aspectos sociales y medioambientales sin dejar de lado la responsabilidad económica, considerada la base de todas las responsabilidades. En este sentido, se apuesta por un direccionamiento organizacional que además de proyectar el rendimiento económico de la empresa, se encuentre articulado a la consolidación de las interacciones con la sociedad y su entorno. De igual manera, como complemento teórico se sustenta el estudio de la responsabilidad social empresarial en los aportes presentados por Carroll (1979; 1991; 1999; 2016), quien considera que la RSE hace referencia a las expectativas económicas, legales, éticas y discrecionales o filantrópicas que la sociedad tiene de las organizaciones en un momento determinado (Carroll, 2016) (figura1).

1.2. Dimensiones de la RSE

Respecto a las expectativas económicas que constituyen una condición relevante para la perdurabilidad de las empresas y la base de todas las responsabilidades, se hace referencia a que la sociedad espera que ellas sean capaces de auto sostenerse en el tiempo, conservando márgenes de rentabilidad promedio que impulsen la ejecución de inversiones permanentes enfocadas a su funcionamiento continuo. De este modo, las organizaciones producirán y venderán bienes y servicios propendiendo por lograr un buen desempeño económico en el ambiente altamente competitivo en el que se desarrollan, toda vez que, si este aspecto llegase a ser débil o negativo, queda en riesgo el sostenimiento del negocio. Es así que la sociedad, reconociendo la importancia de las empresas en la generación de oportunidades para un mejor bienestar general, facilita y apoya la generación de ganancias que trascienden a la generación de valor en estas empresas cuyos resultados benefician a todos sus *stakeholders* (Carroll, 2016).

Las expectativas legales, de acuerdo con Carroll (1991; 2016) se refieren a las reglas básicas sobre las cuales se espera que los negocios operen o funcionen. Estas reglas básicas incluyen leyes y regulaciones que reflejan la visión de la sociedad respecto a la ética codificada en las que se articulan las nociones fundamentales de prácticas empresariales justas establecidas por las leyes de cada región o país. De parte de la sociedad se espera el cumplimiento de estos requerimientos legales como condición para operar, haciendo énfasis en aspectos relacionados con actuar de manera consistente con las expectativas del gobierno y la ley, dar cumplimiento a toda la legislación asociada con la empresa y el negocio, actuar como ciudadano corporativo respetuoso de la ley, cumplir con todas las disposiciones legales asociadas con la sociedad y en general con sus respectivos grupos de interés y, por último proporcionar bienes y servicios que cumplan con los mínimos requerimientos legales que le correspondan.

La dimensión ética de la RSE hace referencia a las expectativas de parte de la sociedad, ante el desempeño organizacional de actividades, normas, estándares y prácticas que, aunque no estén definidas por la ley, sean aplicadas por las empresas. También, se espera que ante situaciones en que la ley aún no haya dictaminado procedimientos específicos a seguir, las empresas conserven de manera independiente un comportamiento justo y objetivo. Es importante destacar que de manera específica la dimensión ética también considera las expectativas de los clientes, empleados y propietarios, por lo que las actividades empresariales se desarrollan orientadas a salvaguardar sus derechos morales (Carroll, 2016).

Por su parte, la responsabilidad filantrópica de parte de las organizaciones abarca sus actividades voluntarias o discrecionales, las cuales no representan expresamente una obligación, pero generan una expectativa por parte de la sociedad hacia el desarrollo de este tipo de actividades, lo que significa que se espera que las empresas sean buenos ciudadanos corporativos. Algunas de las actividades filantrópicas desarrolladas por las organizaciones se vinculan a la realización de donaciones que se pueden presentar en dinero o especies y servicios de voluntariado (Carroll, 1991; Carroll, 2016).

La definición de la RSE a partir de los cuatro niveles de responsabilidad, es compartida por otros autores como Fraedrich y Ferrell (2000) y Sulbarán (1992). De acuerdo a estos autores, las cuatro dimensiones de la responsabilidad social resumen a grandes rasgos las expectativas de la sociedad para con la empresa. Sin embargo, se considera que cada categoría de responsabilidad representa sólo una parte de la RSE, por lo tanto, se puede catalogar la RSE no como un proceso estático, sino como un concepto dinámico, que incluye todas aquellas consideraciones y expectativas de tipo económico, legal, ético y discrecional.



Fuente: (Carroll, 2016)

2. Metodología

La presente investigación se fundamenta bajo el enfoque epistemológico Empírico-Inductivo (Padrón, 1998), el cual reconoce como conocimiento científico los desarrollos fundamentados en patrones de regularidad (frecuencia de ocurrencia) que permiten explicar relaciones entre los temas estudiados. El tipo de investigación es descriptivo, enfocado a analizar el desarrollo de la RSE en las medianas y grandes empresas del clúster de muebles en Barranquilla. De acuerdo a Méndez (2011), en el estudio descriptivo se identifican características del universo de investigación, se señalan formas de conducta y actitudes del total de la población investigada. La presente investigación se orientará bajo un diseño investigativo no experimental de corte transeccional correlacional, teniendo en cuenta que la recolección de datos se realizará en un momento determinado y se describirá la relación entre las dimensiones de la RSE, sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006).

La población objeto de estudio está conformada por las medianas y grandes empresas vinculadas al clúster de muebles del departamento del Atlántico. Consultadas a través de la base de datos de AmoblaR-C suministrada por la Cámara de Comercio de Barranquilla a Junio/2016. Se determinó una población de 18 empresas, por lo cual no se tendrá en consideración la definición de una muestra, sino que se abordaran todas las empresas identificadas. De estas dieciocho empresas tres manifestaron su no disposición a ser parte del estudio. En este sentido la población definitiva de la investigación se constituye por 15 empresas, las cuales fueron abordadas satisfactoriamente.

En relación, al tipo de actividad que desempeñan estas empresas al interior del clúster, se realizó una categorización respecto a la descripción de su Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) (tabla 2).

Tabla 2. Clasificación de las empresas de acuerdo a su clasificación CIIU

--	--	--	--

Descripción CIIU	Empresas Grandes	Empresas Medianas	Total Empresas
Fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción	1	0	1
Fabricación de colchones y somieres	1	1	2
Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación	3	5	8
Fabricación de muebles	1	3	4
Total participantes			15

Fuente: Elaboración propia

La fuente de recolección de información primaria empleada en la investigación correspondió a un instrumento desarrollado bajo una escala Likert ajustada con categorías de 1 a 6, siendo (1) Total desacuerdo, (2) Moderado desacuerdo, (3) Desacuerdo, (4) Acuerdo y (5) Moderado acuerdo y (6) Total acuerdo. Para la construcción del instrumento se tomaron en consideración algunos aportes desarrollados por Ribas (2007). La unidad de análisis determinada para la investigación se orientó hacia la gerencia o su delegado con conocimientos sobre las políticas de las empresas relacionadas a la responsabilidad social empresarial. El procedimiento para validar el instrumento se desarrolló con una intervención de tres pares expertos y posteriormente bajo la metodología del coeficiente Alfa de Cronbach. Se validaron los 15 ítems vinculados a la variable responsabilidad social empresarial, arrojando un resultado de 0,902 que se traduce en una alta confiabilidad de estos reactivos.

Para el procesamiento de la información se hizo uso de la estadística descriptiva empleando histogramas y tablas de frecuencia a través de las cuales se describe el estado actual de la responsabilidad social empresarial en las empresas objeto de estudio. A su vez, para el desarrollo de la estadística inferencial se empleó el Coeficiente de Correlación de Pearson que constituye una prueba estadística para analizar la relación entre las respectivas dimensiones que conforman la variable de estudio. Los análisis estadísticos se desarrollaron bajo el Software SPSS.

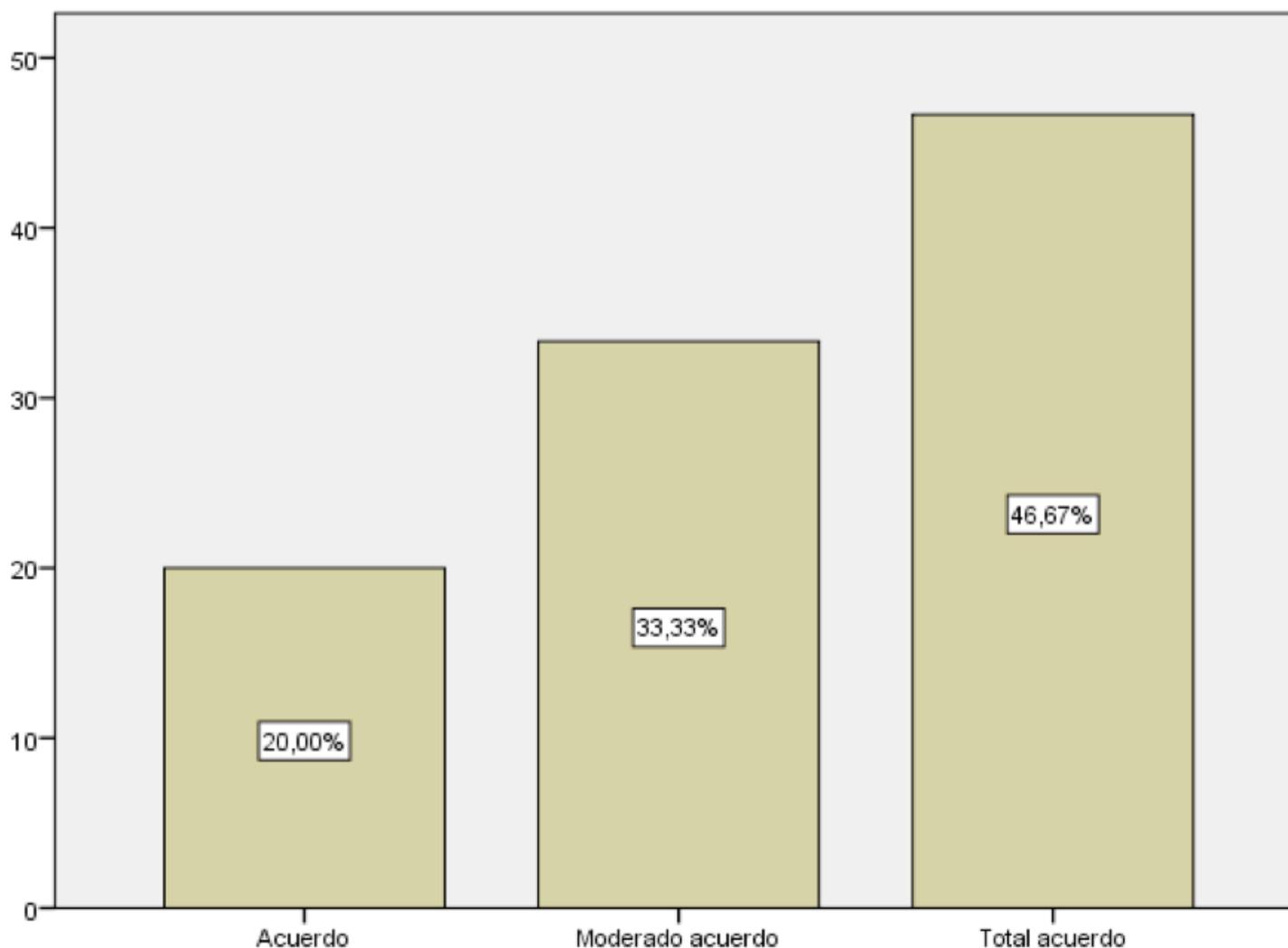
3. Resultados

Se presentan a continuación los resultados más relevantes vinculados a los ítems de la RSE, destacando inicialmente los análisis descriptivos seguido de un análisis correlacional entre las dimensiones de la RSE.

Respecto a la dimensión económica de la RSE, que desde los aportes de Carroll (1979; 1991; Carroll, 2016) se hace énfasis en que las organizaciones deben propender por su rentabilidad económica, la cual es la base de todas las responsabilidades, los resultados del estudio plantean que las empresas participantes tienden positivamente a contar con una estructura de costos claramente identificada (figura 2). No obstante, este último ítem refleja una alerta entre las opciones de respuesta tomadas toda vez que un 53% de los participantes reconocen que

este indicador no está abordado completamente. De esta manera, representa una necesidad urgente para la perdurabilidad de las empresas realizar esfuerzos que potencien la toma de decisiones empresariales, la cual, en gran medida, se fundamenta en el suministro de información pertinente que contribuya al análisis del negocio.

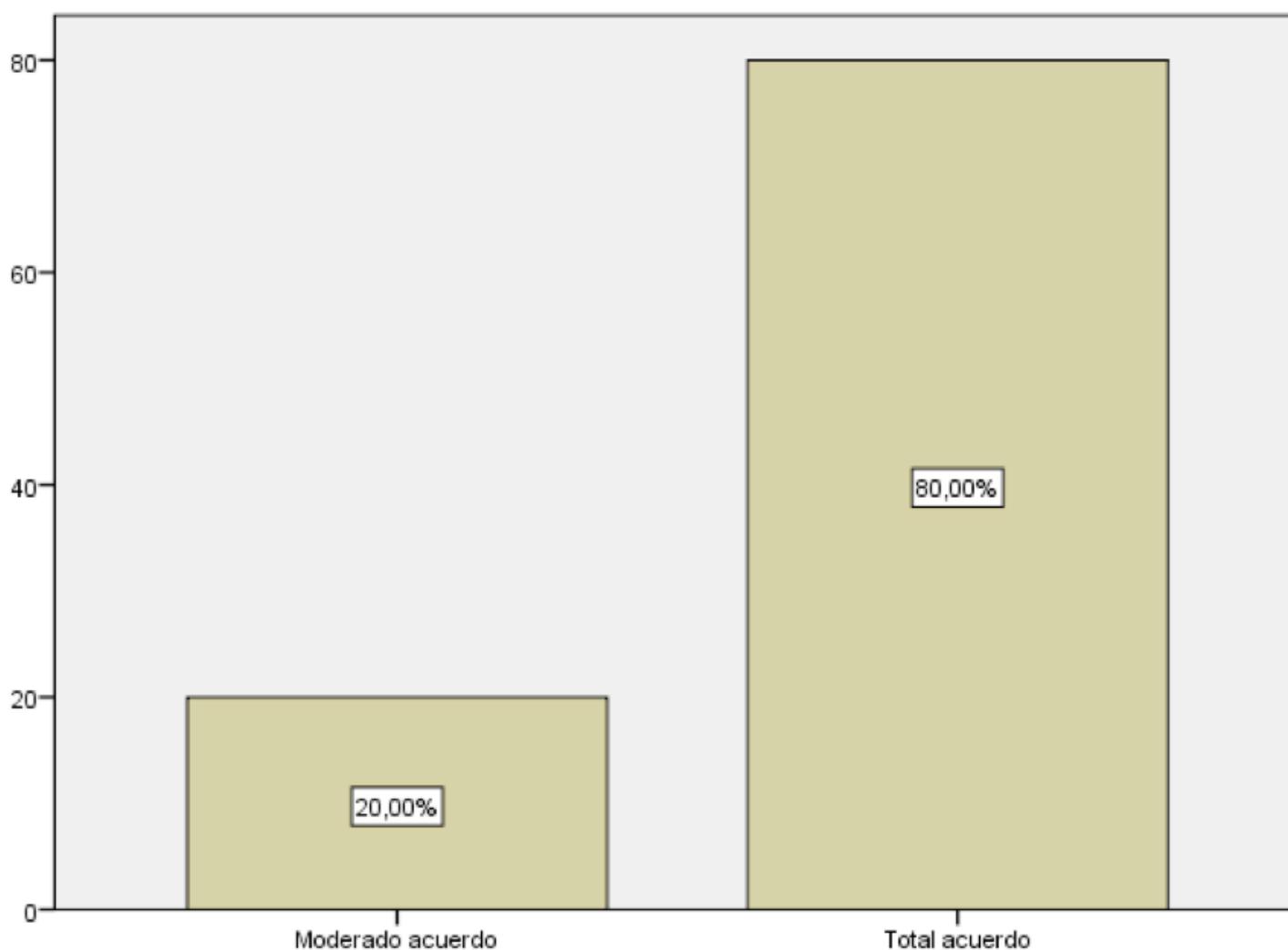
Figura 2. Cuenta con una estructura de costo claramente identificada para cada uno de los productos desarrollados y/o servicios prestados



Fuente: Elaboración propia

En relación a la dimensión legal, identificada con el cumplimiento de las leyes y regulaciones que guían el accionar de la empresa (Carroll, 2016), las opiniones de los participantes reconocen en un 80% (figura 3) estar totalmente de acuerdo con el cumplimiento de las disposiciones legales y el 20% restante seleccionaron en la escala de respuesta del instrumento la opción de moderado acuerdo, situación que permite interpretar positivamente el cumplimiento de esta dimensión.

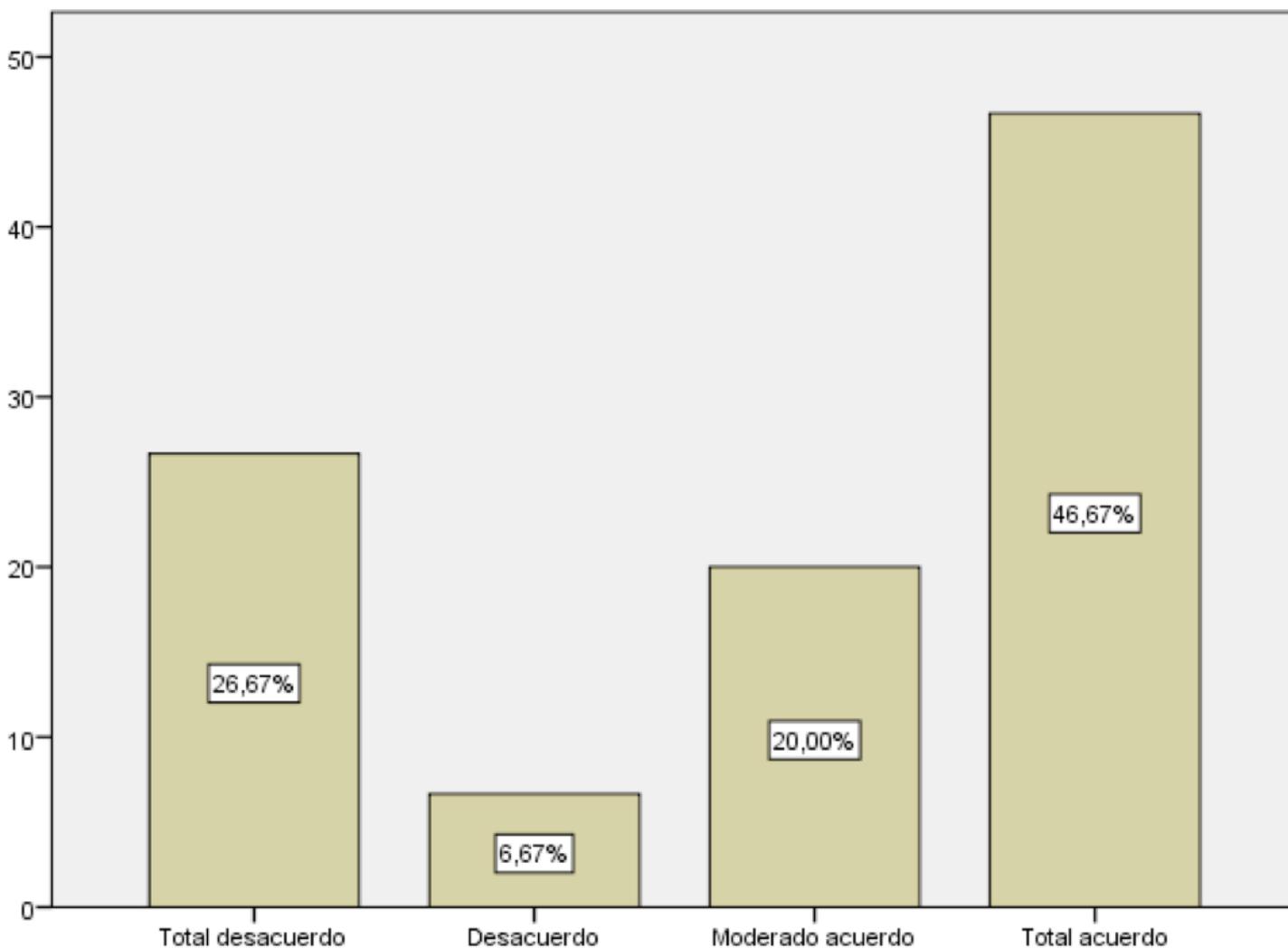
Figura 3. Cumple con las disposiciones legales y normativas establecidas por los organismos gubernamentales para el desarrollo de su actividad económica



Fuente: Elaboración propia

Por parte de la dimensión ética de la RSE, se reconoce (con un 66% de opinión positiva) los esfuerzos que realizan las organizaciones por capacitar a sus colaboradores en las prácticas éticas que deben desarrollar, de esta manera se aporta a un desempeño ético en los negocios no solo desde la advertencia representada en los procedimientos de control y sanción sino desde programas de capacitaciones (figura 4) que sensibilizan al personal sobre estos hechos, opinión que brinda evidencia empírica directamente relacionada con el fundamento teórico presentado por Fuente especificada no válida., quienes asocian esta dimensión con cualquier actividad o práctica que esté expresamente prohibida por la sociedad aunque no se encuentre codificada en la ley.

Figura 4. La organización empresarial aplica programas de capacitación sobre prácticas éticas dirigidas al personal que labora en el área de ventas

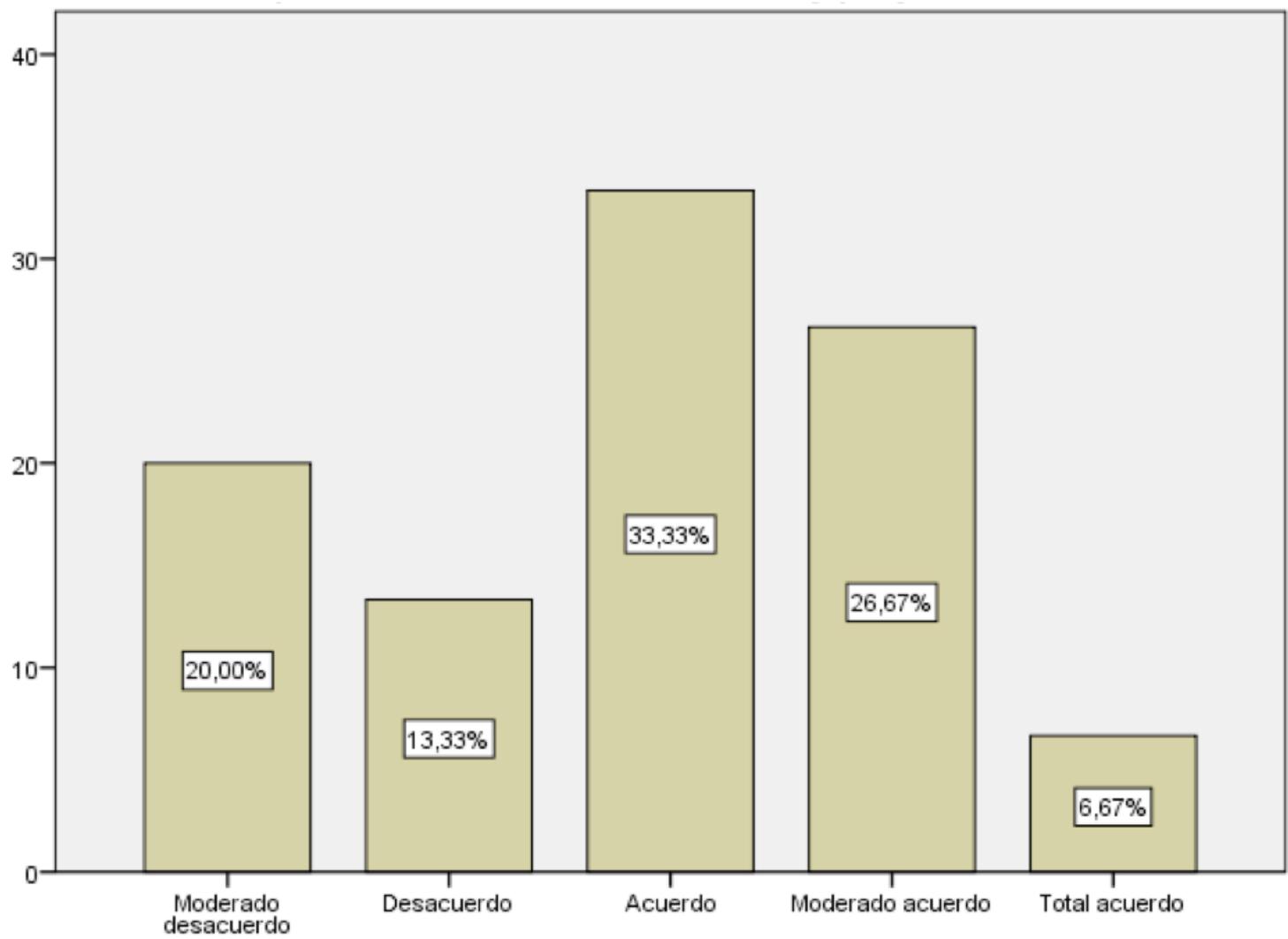


Fuente: Elaboración propia.

Los estadísticos descriptivos asociados a la dimensión filantrópica de la RSE, hacen referencia al otorgamiento de donaciones por parte de las empresas, aspecto que se evidenció positivo en la investigación. Sin embargo, al momento de analizar el seguimiento brindado a los aportes de esta naturaleza, el panorama cambia ostensiblemente destacando opiniones negativas (figura 5), permitiendo interpretar una función asistencialista principalmente y no de acompañamiento en el proceso, el cual debe estar direccionado hacia la formación o consolidación de las actividades desarrolladas por la entidad receptora del apoyo.

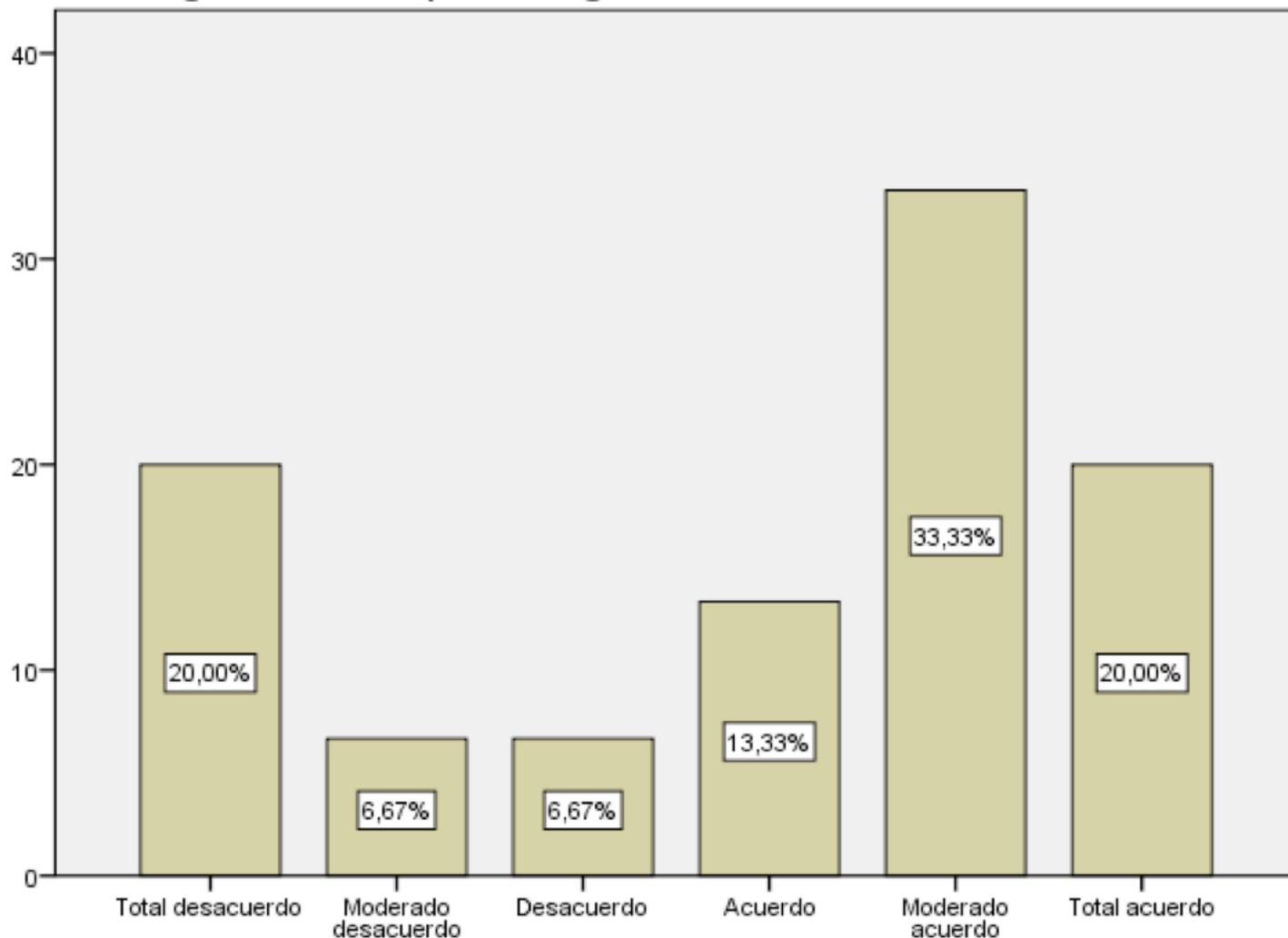
La anterior argumentación, se complementa por los resultados expresados en la figura 6 donde se realizó un análisis respecto a los mecanismos de control que se establecen sobre los programas sociales creados, obteniendo como resultado una opinión en la cual los dos extremos de las opciones de respuesta obtuvieron los mismos valores, es decir que aunque porcentualmente las opiniones se concentran entre moderado y total acuerdo (53%), existe un resultado considerable que expone la oportunidad de mejorar los mecanismos de control para este tipo de actividades en las empresas estudiadas.

Figura 5. Evalúa el impacto social de sus inversiones y proyectos sociales con feedback o participación de los beneficiados



Fuente: Elaboración propia.

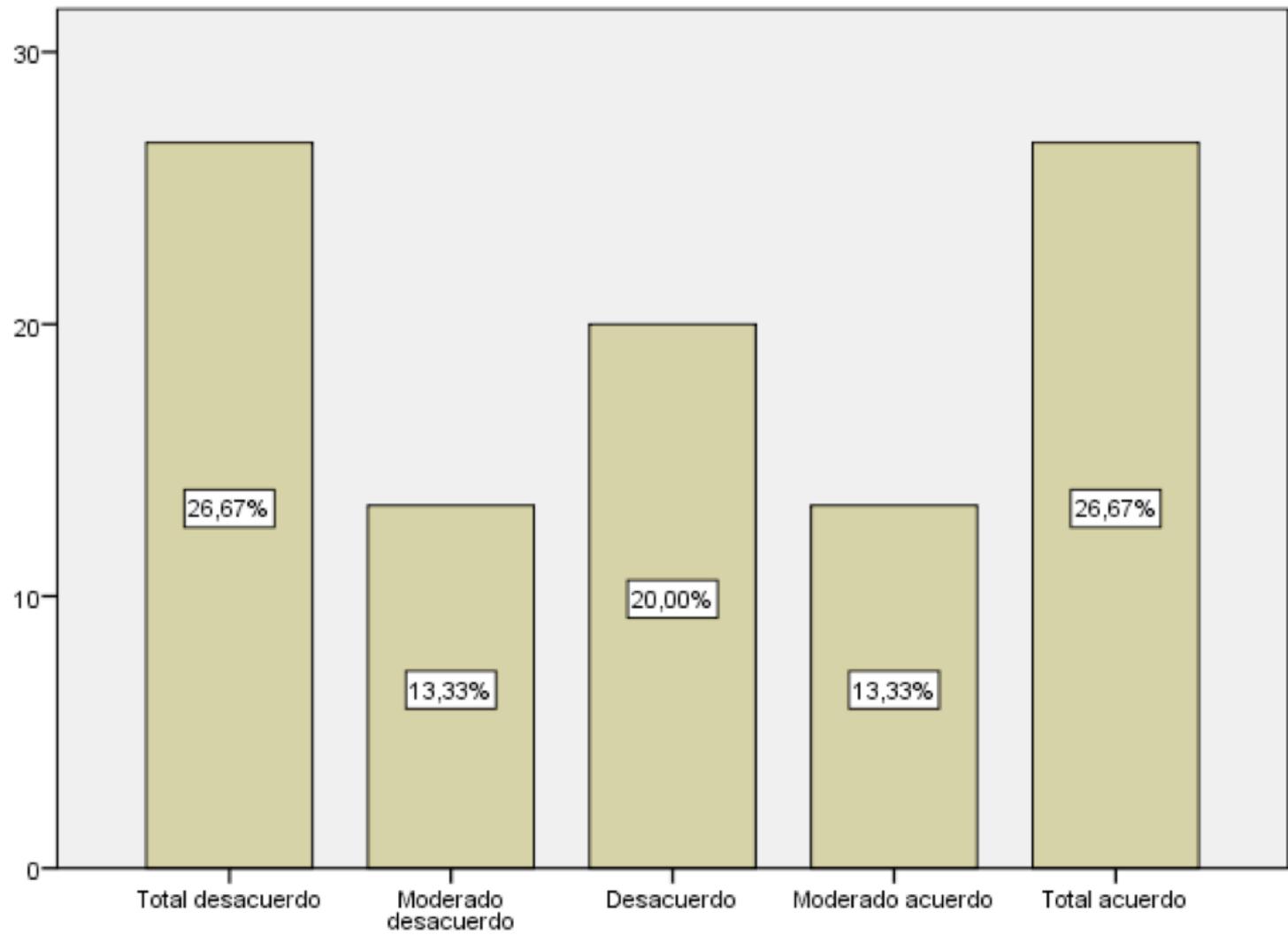
Figura 6. La organización empresarial garantiza mecanismos de control para que los programas sociales creados dispongan de mecanismos de calidad en la atención asistencial a sus usuarios



Fuente: Elaboración propia.

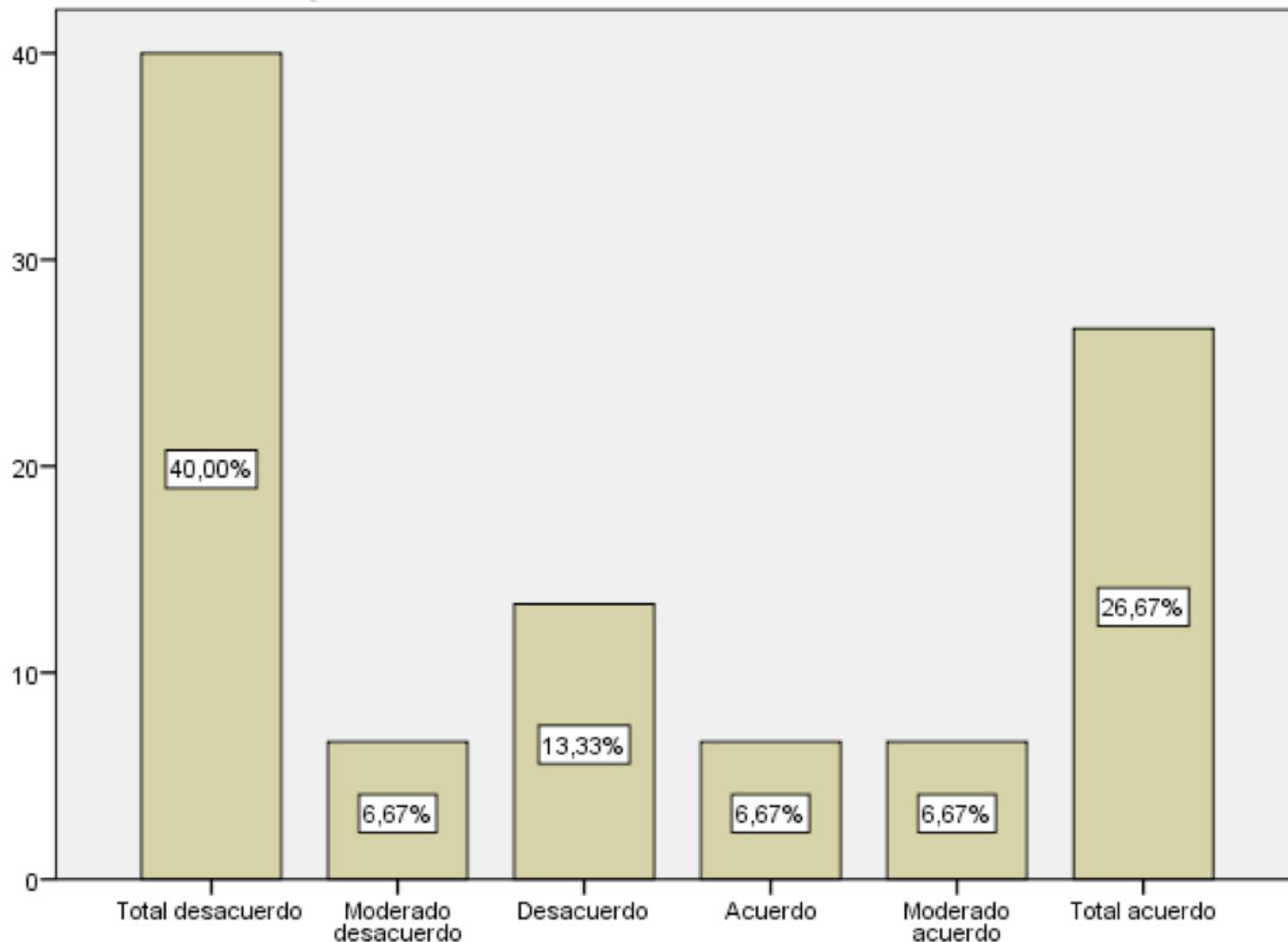
Como último aspecto para referenciar los resultados asociados a la dimensión filantrópica de la RSE se evidencia que en las grandes y medianas empresas que conforman el clúster de muebles se presenta un bajo trabajo colaborativo con entidades gubernamentales, resultado que podría extrapolarse a las demás empresas que conforman este conglomerado toda vez que en mayor medida las empresas con mayor fortaleza económica y en infraestructura jalonan las acciones del clúster. La relación Empresa-Estado se presenta de manera débil en el clúster objeto de estudio, primero desde el apoyo financiero a programas y proyectos del sector público (figura 7) y luego con la contribución de talento humano o recursos financieros en procesos de elaboración de propuestas de interés público (figura 8). En ambos casos las opciones con menor valoración en la escala de selección alcanzaron un 60% de representatividad.

Figura 7. Apoya financieramente programas y proyectos del sector público, en respuesta a solicitudes de autoridades gubernamentales de nivel local, regional o nacional



Fuente: Elaboración propia.

Figura 8. Contribuye con talento humano o recursos financieros, en procesos de elaboración de propuestas de interés público y carácter social



Fuente: Elaboración propia.

Seguidamente, se presenta un análisis correlacional entre las dimensiones que hacen parte de la RSE, tomando como base para la interpretación de estos valores los aportes realizados por (Hernández et al, 2006). Se evidencia que La dimensión económica de la RSE presenta una correlación positiva débil, de acuerdo con la dimensión legal (indicando un coeficiente r de 0.450), al analizarla con la dimensión ética su coeficiente de correlación de Pearson muestra un índice de 0.699 interpretado como una correlación positiva media. El análisis entre las dimensiones económicas y filantrópicas arroja como resultado correlacional un 0.575 ubicándose en una correlación media (tabla 3). Estos resultados permiten inferir que las correlaciones presentadas se ubican entre una correlación positiva débil y positiva media, elementos empíricos que en el presente objeto de estudio no se relacionan directamente por lo expresado por Carroll (2016) quien manifiesta que la dimensión económica es la base de todas las dimensiones. La dimensión legal por su parte, presenta una correlación positiva débil por su relación con la dimensión económica de la RSE cuyo resultado arroja un coeficiente r de Pearson de 0.450. Al analizarse la dimensión legal con las dimensiones ética y filantrópica se ubica un tipo de correlación positiva media debido a los coeficientes r de Pearson obtenidos. Al hacer referencia a la dimensión ética se observa una relación positiva con las demás dimensiones de la RSE, en la cual el coeficiente Pearson muestra un índice de correlación entre la Ética Vs la Económica de 0.699, Ética Vs Legal de 0.635 y Ética Vs Filantrópica 0.843 (tabla 3), lo cual permite inferir que al interior de la RSE desde el enfoque ético se presenta una correlación entre todas sus dimensiones de positiva media. De igual forma, la dimensión filantrópica presenta una correlación positiva al analizarse con las dimensiones de la RSE destacando en sus resultados correlaciones positivas medias y positivas considerables.

Se puede concluir este análisis planteando que en función de las empresas objeto de estudio, es la dimensión ética quien presenta una mayor correlación con las demás dimensiones que conforman la RSE. Al mismo modo, se determina que se presenta correlación positiva entre las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.

Tabla 3. Correlación entre las dimensiones de la RSE

			RSE			
			DIM. ECONOMICA	DIM.LEGAL	DIM.ETICA	DIM. FILANTROPICA
RSE	DIM. ECONOMICA	Coefficiente de correlación	1,000	,450	,699**	,575*
		Sig. (bilateral)		,092	,004	,025
		N	15	15	15	15
	DIM.LEGAL	Coefficiente de correlación	,450	1,000	,635*	,646**
		Sig. (bilateral)	,092		,011	,009
		N	15	15	15	15
	DIM.ETICA	Coefficiente de correlación	,699**	,635*	1,000	,843**
		Sig. (bilateral)	,004	,011		,000
		N	15	15	15	15
	DIM. FILANTROPICA	Coefficiente de correlación	,575*	,646**	,843**	1,000
		Sig. (bilateral)	,025	,009	,000	
		N	15	15	15	15
** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).						
* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).						

Fuente: Elaboración propia

4. Conclusiones

El análisis de la RSE en las empresas objeto de estudio permitió observar de manera descriptiva la opinión de los participantes en relación a los aspectos abordados en este documento, aportando resultados empíricos que presentan una correlación positiva entre las dimensiones de la responsabilidad social empresarial, destacando con mayor preponderancia la correlación entre sus dimensiones ética y filantrópica, siendo la dimensión ética la mayormente correlacionada con las demás dimensiones. Aunque son necesarias mayores investigaciones alrededor de este aspecto, a través de la evidencia empírica de esta investigación se observa que la dimensión ética podría interpretarse como la base de todas las dimensiones, lo cual presenta contradicciones con el enfoque desarrollado por Carroll (2016) donde la base de la RSE es la dimensión económica.

Por su parte, la dimensión económica y la dimensión legal presentan correlaciones positivas medias, ante lo cual se recomienda mayor asociatividad y complementariedad con otros elementos o indicadores que contribuyan al fortalecimiento de su desempeño y contribución a los procesos y metas organizacionales.

Los resultados investigativos presentados anteriormente, permiten formular áreas de investigación para próximos trabajos orientados a determinar por una parte mayores indicadores asociados a la intervención de los procesos económicos y legales en la gestión organizacional, así como el estudio de la implementación de actividades socialmente

responsables al interior de la cadena del clúster, lo cual debería ser impulsado por las medianas y grandes empresas, para este caso, del clúster de muebles en Barranquilla, siendo las micro y pequeñas empresas las principales organizaciones a consolidar (Moura-Leite & Padgett, 2014).

Finalmente, se hace necesario una mayor disposición por parte de la triada Universidad-Empresa-Estado, con el desarrollo de actividades investigativas y empresariales orientadas al fortalecimiento de todas las dimensiones que confirman la RSE, a fin de contribuir con el fortalecimiento de este clúster que se enfrenta a grandes retos a nivel nacional e internacional.

Referencias bibliográficas

- Akdoğan, A., Arslan, A., & Demirtaş, Ö. (2016). A strategic influence of corporate social responsibility on meaningful work and organizational identification, via perceptions of ethical leadership. *12th International Strategic Management Conference, ISMC 2016, 28-30 October 2016*, (págs. 259-268). Antalya.
- Amato, C., Buraschi, M., & Peretti, M. (2016). Orientación de los empresarios de Córdoba-Argentina hacia la sustentabilidad y la responsabilidad social empresarial: identificación de variables asociadas a cada constructo. *Contaduría y Administración*(61), 84-105.
- Balaguer, M., Fernández, M., & Muñoz, M. (2007). *La responsabilidad social de la empresa. Relaciones entre la performance social, financiera y bursátil*. España: Generalitat.
- Bowen, H. (1953). *Social responsibilities of the businessman*. New York: Harper & Row.
- Britto, J. (2002). Relevância e dinamismo de PMEs em Arranjos Produtivos na indústria brasileira: uma análise exploratória a partir de dados da RAIS. *Seminário Internacional: Políticas para Sistemas Produtivos Locais de MPMe*.
- Camara de Comercio. (2016). *Base de datos clúster muebles Amoblar-C*. Barranquilla.
- Cámara de Comercio Barranquilla. (2012). *1ra reunión AmoblaR-C ruta competitiva en el clúster de muebles*. Barranquilla.
- Caridad, M., Hernández, P., & de Pelekias, C. (2014). Responsabilidad gerencial: elemento integrador de la sustentabilidad en la responsabilidad social empresarial. *Opción*, 30 (75), 35-54.
- Carroll, A. (1979). A three-dimensional conceptual model of corporate performance. *Academy of management review*, 4(4), 497-505.
- Carroll, A. (1991). The pyramid of corporate social responsibility. Towards the moral management of organizational stakeholders. *Business Horizons*, 34(4), 39-48.
- Carroll, A. (1999). Corporate social responsibility. Evolution of a definitional Construct. *Business and Society*, 38(3), 268-295.
- Carroll, A. (2016). Carroll's pyramid of CSR: taking another look. *International Journal of Corporate Social Responsibility*, 1(3), 1-8.
- DANE. (2013). *Departamento Nacional de Estadística, Encuesta anual manufacturera*. Santa fe de Bogotá.
- Fraedrich, J., & Ferrell, L. (2000). *Business Ethics. Ethical Decision Making and Cases*. Boston: Houghton Mifflin Co.
- Friedman, M. (1970). *The social responsibility of business is to increase its profits*. Obtenido de New York Times Magazine:
<http://www.colorado.edu/studentgroups/libertarians/issues/friedman-soc-resp-business.html>
- Garriga, E., & Melé, D. (2004). Corporate social responsibility theories: mapping the territory. *Journal of Business Ethics*, 51-71.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mexico, D.F.: McGraw-Hill.

Méndez, C. (2011). *Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. Mexico: Limusa.

MOURA-LEITE, Rosamaria, C. & PADGETT, Robert, C. (2014). **La evolución de la responsabilidad social de la empresa: Un abordaje histórico**. *Revista Espacios*. Vol 35, Año 2014, Número 5, Pág. 1-9. Recuperado de:
<http://www.revistaespacios.com/a14v35n05/14350409.html>

Padrón, J. (1998). *La estructura de los procesos de investigación*. Caracas: Universidad Nacional Abierta.

Panda, S., & Modak, N. (2016). Exploring the effects of social responsibility on coordination and profit division in a supply chain. *Journal of Cleaner Production*(139), 25-40.

Ribas, F. (2007). Responsabilidad social empresarial: una propuesta para operacionalizar el concepto de empresas PyMes. *FACES*(29), 7-34.

Suescun, M., Lindsay, N., & du Monceau, M. (2015). Corporate social responsibility and extractives industries in Latin America and the Caribbean: Perspectives from the ground. *The Extractive Industries and Society*(2), 93-103.

Sulbarán, J. (1992). El concepto de la responsabilidad social de la empresa. *Revista Economía*, 10, 225-248.

Zutshi, A., Creed, A., Holmes, M., & Brain, J. (2016). Reflections of environmental management implementation in furniture. *International Journal of Retail & Distribution Management*, 44(8), 840-859.

1. Magister en Administración. Contador Público. Docente de la Universidad de la Costa (CUC) (Barranquilla, Colombia). lalvear1@cuc.edu.co

2. Magister en Administración de Empresas e Innovación. Especialista en Estudios Pedagógicos. Docente de la Universidad de la Costa (CUC) (Barranquilla, Colombia). rdiaz1@cuc.edu.co

3. Magister en Estadística Aplicada. Especialista en Estadística Aplicada. Docente de la Universidad de la Costa (CUC) (Barranquilla, Colombia). bsalas1@cuc.edu.co

4. Magister en Administración de Empresas. Especialista en Gerencia Pública. Docente de la Universidad del Atlántico (Barranquilla, Colombia). danihernandez@mail.uniatlantico.edu.co

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 38 (Nº 44) Año 2017
Indexada en Scopus, Google Scholar

[\[Índice\]](#)

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a [webmaster](#)]

©2017. revistaESPACIOS.com • Derechos Reservados